

No se puede vivir sin amor

El título de la entrada nos interpela acerca de los significados de «**vida**» y de «**amor**». Respecto de la primera, según esta fuente «el término **vida** (en latín: *vita*), desde la biología hace referencia a aquello que distingue a los animales, plantas, hongos, protistas, arqueas y bacterias del resto de las realidades naturales. Implica capacidades de organización, crecimiento, metabolizar, responder a estímulos externos, reproducción (en algunas definiciones) y muerte... Para las religiones monoteístas implica la unión entre el alma y el cuerpo».

Por otro lado **¿qué es el «verdadero amor»?**, de acuerdo a la frase de Séneca en la imagen de la entrada. Según nuestra perspectiva está excelentemente expresado en la primera carta a los Corintios por parte de San Pablo. Allí se manifiestan sus principales características y enfatiza que el verdadero amor no pasará jamás, según la perspectiva cristiana.

Claro, sabemos que en «el mundo», tal como lo conocemos, hay de todo. Desde lo que venimos de expresar hasta vidas que solo sobreviven, se mueven en la indiferencia, sólo predominan los intereses, el odio, la predominancia del ego... Pero **para que la vida sea plena se necesita vivir con amor, que es lo que nos proporciona la verdadera felicidad.**

Ojalá tengamos la sabiduría para poder vivenciarlo. Nos puede conducir hacia un mundo mejor.

PD: esta nota fue inspirada en una reflexión del Padre Luis Casalá, que se puede visualizar en este link, a raíz del Evangelio de Marcos 10, 2-16, que aborda -en especial- el amor en el vínculo matrimonial y -al final- hacia los niños